

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA SALA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA - LABORAL.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO

Magistrada Sustanciadora

Riohacha (La Guajira), veintiséis (26) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

Radicación: 44650.31.05.001.2015.00023.01 Proceso ordinario laboral acumulado promovido por RAFAEL ANTONIO MENDOZA MORELO Y RITO ANTONIO MONTAÑEZ BALAGUERA contra EMPRESA GENTE ESTRATÉGICA S.A.

Conforme a la constancia precedente, resultó postergado el acto procesal programado para el primero (01) de agosto de 2019. En consecuencia, señálase el próximo doce (12) de septiembre del hogaño, a las ocho y quince (08:15 a.m.) para surtir diligencia de alegaciones y decisiones, audiencia a celebrarse en la sala tipo B, ubicada en el piso 3° del Palacio de Justicia (artículo 82, Código Procesal del Trabajo).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO

Magistrada